



El valor de la fidelidad

La SAV premia con importantes descuentos a los asistentes que año a año asisten al Taller Internacional. Se trata de una bonificación de la que gozarán sólo aquellos que demuestren asistencia perfecta a los Talleres Internacionales.

En concordancia con sus lineamientos fundacionales, la SAV ha venido proponiendo distintas actividades con el fin de brindar un servicio tanto a los socios como a todos aquellos interesados en la Voz Humana.

El Taller Internacional es una de nuestras propuestas que, año tras año, invita como disertantes a personalidades de distintas partes del mundo destacadas en Laringología, Estroboscopia, Fonocirugía y la Voz. Con un costo accesible y con incentivos adicionales, los participantes pueden actualizar sus conocimientos sin tener que viajar al extranjero, accediendo a las disertaciones en idioma español.

Nuestra enriquecedora experiencia como organizadores del Taller Internacional nos ha motivado a premiar la fidelidad de aquellos que regularmente participan de sus ediciones apostando a la continua formación profesional. Este esfuerzo que hace la SAV es extensivo también a todos los profesionales que sin ser socios de nuestra institución, valoran la realización de este espacio de intercambio de conocimientos.

El premio a quienes participen consecutivamente del Taller Internacional se materializará a partir de 2013. El beneficio, dirigido a socios, no socios, inscripción temprana o regular, consistirá en bonificaciones para la inscripción del taller. Es importante destacar que los descuentos en las inscripciones se irán incrementando con la asistencia correlativa de los talleres. Quienes participaron en la edición 2012 del taller, obtendrán una rebaja del 10% en la inscripción del taller del 2013; los que hayan asistido a ambas ediciones (2012–2013), tendrán un 15% de descuento en el taller del 2014. Con la participación consecutiva de los tres talleres (2012–2013-2014), accederán a un 20% de bonificación en la inscripción de la edición del 2015 y así sucesivamente hasta llegar al octavo taller cuya inscripción se beneficiará con un 40%.

Estos descuentos se instrumentarán de la siguiente manera: se le otorgará al participante del taller un certificado que acreditará el descuento para la inscripción del taller del año siguiente. Dicha certificado, que es único e intransferible, sólo tendrá valor para estos descuentos con la asistencia correlativa a los talleres*.

*** No válido para quienes asistieron con becas**